

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

- Pruebas escritas (u orales) y/o producciones individuales del alumno: cuestionarios, fichas, reflexiones, trabajos, presentaciones en power point, cuadernos, diarios...
- Pruebas de valoración de la condición física.
- Pruebas practicas de habilidad deportiva o expresiva.
- Autoevaluaciones y coevaluaciones.
- Observación directa mediante la anotación en distintos instrumentos: listas de control, hojas de observación, planillas de habilidades básicas, rúbrica, registro de anécdotas...

Criterios de calificación.

Los criterios de calificación acordados en el seno del departamento para el presente curso para todos los cursos (ESO y Bachillerato) son:

- Estándares relacionados con lo que el alumno debe saber y comprender: 20%.
- Estándares relacionados con lo que el alumno debe saber hacer, con su participación e implicación: 60%.
- Estándares relacionados con la tolerancia, la colaboración y el respeto: 20%.

Para obtener una calificación positiva en cada evaluación es necesario que el alumno realice todas las actividades propuestas, según sus capacidades, y que la calificación media final sea 5 o superior. La calificación final ordinaria resultará de calcular la media aritmética de las tres evaluaciones cuantitativas.

La calificación en cada evaluación saldrá de la media ponderada de las unidades que la componen, siempre que todas hayan sido trabajadas. Si la nota media de una evaluación es inferior a 5, se aplicarán las medidas educativas necesarias para que el alumno consiga alcanzar esos estándares no conseguidos, tanto durante el proceso de evaluación ordinaria como, en última instancia, durante la evaluación extraordinaria.